AUTOPISTA INTERPORTUARIA CONCESIONARIA

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Razón Social: SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA INTERPORTUARIA S.A.
R.U.T.: 96.989.050-k

De conformidad a lo establecido en el Oficio Circular N°1924 de la Superintendencia de Valores y Seguros, teniendo en cuenta la información proporcionada por la administración de la sociedad, los directores de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A. firmantes de esta declaración y el Gerente General, quien también suscribe, se hacen responsables bajo juramento, respecto de la veracidad de la información incorporada en los Estados Financieros Individuales Intermedios al 31 de marzo de 2020, aprobados en sesión de directorio celebrada con fecha 29 de mayo de 2020. El contenido de los Estados Financieros señalados es el siguiente:

- Estado Individual de Situación Financiera, Intermedio;
- Estado Individual de Resultados Integrales, Intermedio;
- Estado Individual de Cambios en el Patrimonio Neto, Intermedio;
- Estado Individual de Flujos de Efectivo, Intermedio;
- Notas Explicativas a los Estados Financieros Individuales, Intermedio;
- Análisis Razonado; y
- Hechos Relevantes.

Cristóbal Rodríguez Ugarte
~~RUN 10.325.141-9~~
13.657.703-4
Presidente

Antonino Castellucci
RUN 14.746.924-1
Director

Wu Yong Le
RUN 25.896.874-3
Director

Michael Timmermann Slater
RUN 13.832.399-4
Director

Nelson Herrera Rojas
RUN 8.905.220-3
Gerente General

Santiago, 29 de mayo de 2020